



Oficio : 230/2023

Ordinario SN

Νo

ANT. : OFICIO 30175_CÁMARA DE

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MAT. : Responde oficio 30.175

SANTIAGO, 24/04/2023

DE: KENNETH GIORGIO JACKSON DRAGO

MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

GABINETE MINISTERIAL : LUIS ROJAS GALLARDO

PROSECRETARIO

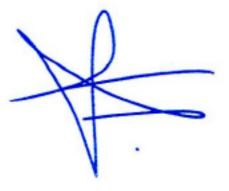
Α

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar y en relación a su oficio del antecedente, con el que por encargo de la H. Diputada Ana María Gazmuri Vieira, se solicita "el informe entregado por Unicef al Poder Judicial en septiembre de 2021 que revela graves vulneraciones a derechos humanos de niños, niñas y adolescentes por parte del Estado de Chile y que fue parte del reportaje titulado "El Informe Oculto del Poder Judicial y Unicef", exhibido el pasado 28 de diciembre en Canal 13, remitiendo una copia de su texto", puedo señalar a usted lo siguiente:

Informo que, a la fecha, este Ministerio de Desarrollo Social y Familia no ha recibido formalmente, por parte de UNICEF o del Poder Judicial, copia del citado informe. Adicionalmente, según lo señalado en el aludido reportaje, la razón jurídica esgrimida para sustentar la reserva del informe en cuestión, es que éste contiene datos personales de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran protegidos por el artículo 33 de la Ley N°21.430, sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia; Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y artículo 19 N°4 de la Constitución Política. En virtud de lo anterior, se sugiere respetuosamente a la H. Diputada realizar la solicitud del informe directamente al Poder Judicial, para que sea dicha institución quien evalúe si es viable su entrega, y bajo qué condiciones, con el objeto de resguardar debidamente la información de carácter sensible ya señalada.

Se despide atentamente,





KENNETH GIORGIO JACKSON DRAGO MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA GABINETE MINISTERIAL

GJD / CAV / FMC / CVSV / frgd

Distribución:

CÁMARA DE DIPUTADOS GABINETE SUBSECRETARÍA DE KA NIÑEZ GABINETE MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA OFICINA DE PARTES

Expediente N°: E1450/2023

